



Rosablanca

Premios **Rosablanca** de Fotografía **2018**

BASES

Villanueva del Rey (Córdoba)

1 DICIEMBRE 2017 / 1 SEPTIEMBRE 2017

PARTICIPANTES

Pueden concurrir todas las personas mayores de 14 años que lo deseen, salvo los miembros del Jurado. Existirán dos categorías

1. **Premio *Rosablanca* de Fotografía 2018**
2. **Trofeo Fotográfico Villanueva del Rey 2018**

La participación en cualquiera de las dos modalidades de concurso implica la total aceptación de estas Bases.

Premio *Rosablanca* de Fotografía 2018

TEMÁTICA

Libre. Abierto a la elección del concursante.

El objeto del **Premio *Rosablanca*** es impulsar la afición fotográfica y galardonar el trabajo de mayor calidad presentado. Se admitirán los originales enviados desde cualquier punto de España o del extranjero.

La organización se reserva el derecho de aceptar las obras que no se ajusten a los criterios de calidad técnica que se establecen.

PREMIO

Un premio único de 150,00 (ciento cincuenta) euros y trofeo.

Trofeo Fotográfico *Villanueva del Rey* 2018

TEMÁTICA

El Trofeo Fotográfico *Villanueva del Rey* 2018 tiene por objeto la promoción de la personalidad de la localidad y sus entornos, costumbres, patrimonio, historia...

El TEMA específico para esta segunda convocatoria del Premio Villanueva del Rey es la “**La dehesa**”, en cualquiera de las opciones creativas que el autor o autora considere.

El Premio va destinado **preferentemente** a los habitantes, familiares o personas nacidas en la localidad que residen fuera de la misma.

Asimismo, el objeto de este Trofeo y Premio es impulsar la afición fotográfica y galardonar los trabajos de mayor calidad presentados. Se puede participar con un máximo de tres fotografías.

La organización se reserva el derecho de aceptar las obras que no se ajusten a los criterios de calidad técnica que se establecen.

PREMIO

Trofeo y Premio de 100,00 (cien) euros.

CONDICIONES GENERALES PARA AMBOS PREMIOS

ENVÍO DE LAS OBRAS

Cada concursante puede participar con un máximo de tres (3) obras. Deberán hacerlo a través del correo electrónico habilitado por el Ayuntamiento de Villanueva del Rey (Córdoba)

premiosrosablanca@gmail.com

Los originales se presentarán en formato **jpg** con un tamaño de **30 cm** en el lado mayor de la fotografía y una **resolución mínima de 254 ppp**. Los trabajos concursantes no pueden haber sido publicados previamente en revistas, periódicos o libros impresos ni *on line*. Tampoco pueden haber sido objeto de ningún otro premio fotográfico.

En el envío de cada obra se harán constar:

1. Los datos personales del autor/a y de los de contacto (postal, telefónico y otros).
2. Las características técnicas del original u originales presentados.
3. El medio fotográfico que se ha sido utilizado para su realización.

PLAZO DE ENTREGA

Desde el día 1 de diciembre de 2017 hasta el día 1 de septiembre de 2018, a las 12,00 horas, improrrogable.

SELECCIÓN DE OBRAS Y FALLO

A partir de la fecha de cierre de la recepción (si es por correo, se tendrá en cuenta la fecha del sello postal), las fotografías presentadas tendrán un periodo de exposición pública en el espacio creado a tal efecto en la web del Ayuntamiento de Villanueva del Rey (Córdoba), al que se puede acceder a través del enlace

www.villanuevadelrey.es

Las cinco (5) fotografías seleccionadas en cada modalidad de Premio pasarán a la fase final de cada concurso.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Villanueva del Rey (Córdoba)

El día 17 de septiembre se darán a conocer los trabajos ganadores de los **Premios Rosablanca de Fotografía 2017**, en sus dos modalidades, elegidos por mayoría entre los miembros del Jurado, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente. En caso de empate, la presidencia podrá ejercer su voto de calidad.

JURADO

El Jurado estará compuesto por

- El presidente/a, de reconocido mérito como experto/a en fotografía.
- Un representante del Ayuntamiento de Villanueva del Rey.
- Representantes cualificados del sector de la fotografía .
- Un miembro de los descendientes de Antonio y Francisco Romero Martínez -conocidos como "Los **Rosablanca**"-, promotores del Premio.
- El ganador del Premio **Rosablanca** de Fotografía 2017.
- Un miembro de la Corporación Municipal de Villanueva del Rey, que actuará como secretario/a de actas.

El resultado será dado a conocer directamente a los ganadores y concursantes, también en los soportes de difusión con que cuentan el Ayuntamiento de Villanueva del Rey y organismos o entidades colaboradoras, como la Diputación de Córdoba y la Asociación Fotográfica Cordobesa (AFOCO), así como a través de los Medios de Comunicación.

EXPOSICIÓN DE LOS PREMIOS *ROSABLANCA* DE FOTOGRAFIA 2018

Los trabajos premiados y otros seleccionados por el Jurado formarán parte de la **Exposición de los Premios *Rosablanca* de Fotografía 2018**.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de Premios se realizará durante un acto que tendrá lugar en Villanueva del Rey (Córdoba), en el mes de octubre de 2018.

DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

El Ayuntamiento de Villanueva del Rey se reserva el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes premiadas, así como las que resultaran finalistas. En ningún caso se cederán dichos derechos a terceros, salvo autorización expresa del autor/a. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor/a cada vez que su imagen sea reproducida.

Al aceptar participar en el concurso, los autores/as de las fotografías garantizan que son creadores y propietarios del trabajo que presentan y que no han renunciado a ningún derecho moral o legal sobre sus fotografías, y se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como toda posible reclamación por derechos de imagen.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes en este concurso sólo prestan su consentimiento para el uso de sus datos personales, en el caso de resultar premiados, a efectos de conocimiento de su participación y contacto, sin que se pueda hacer otro uso de ellos que el señalado.

Villanueva del Rey (Córdoba), 4 de noviembre de 2017